



# Sede Electrónica

## Ayuntamiento de Jaén

**MIS DATOS** 

**PUBLICACIONES OFICIALES** 

**TRÁMITES** 



Es necesario instalar Autofirma para firmar las solicitudes de registro electrónico y para aceptar las notificaciones [descargar]



20035. Solicitud para empresas del alojamiento alternativo al trabajador/a temporero/a en la recolección de la aceituna

Descripción

20035. Solicitud para empresas del alojamiento alternativo al trabajador/a temporero/a en la recolección de la aceituna

Finalidad

Solicitud para empresas del alojamiento alternativo al trabajador/a temporero/a en la recolección de la aceituna.

El servicio consta de alojamiento, higiene y manutención y tiene un precio de 8 euros al día.

Quien lo puede Presentar

Empresarios agrícolas , con trabajadores a su cargo que se encuentren realizando trabajos de recolección de aceituna en una finca de su propiedad, ubicada en el término municipal de Jaén y sin posibilidad de facilitarles alojamiento.

Presentación

Presencial: Registro de PMAS

**Registro Electrónico**: Enlaces al final de esta página **Procedimiento**: descargue los modelos a aportar (Documentación relacionada). Cumpliméntelos, guárdelos y apórtelos junto con el resto de documentación accediendo al enlace al final de esta página (Se requiere Acrobat Reader para cumplimentar el modelo).

**Organo Gestor** 

Efecto del silencio Administrativo

Normativa básica

Pago de tasas

Información Adicional

Modelos de solicitud

Nivel de identificación en trámitación online

**Documentos a Presentar** 

#### PMAS - Negociado de prestaciones sociales y vivienda

No procede

Norma reguladora del precio público por la prestación del servicio de alojamiento alternativo en el centro municipal de acogida

Se abonará el precio público mediante la liquidación que emitirá el Patronato Municipal de Asuntos Sociales, de conformidad con el periodo de estancia, previamente autorizado.

Precio del servicio: 8 euros/día

Los interesados en la utilización de los servicios de alojamiento alternativo del Centro Municipal de Acogida, efectuarán su petición ante el órgano correspondiente, especificando los días de estancia en que se pretende utilizar el servicio, acompañada de la documentación requerida. En la misma solicitud aceptará las normas de régimen interno del programa de alojamiento y del Centro Municipal de Acogida, así como el compromiso de pago conforme a lo establecido en la norma reguladora.



20035. Programa de Alojamiento Alternativo al Trabajador

Temporero en la Recolección de la aceituna

20035. Solicitud empresario Programa de Alojamiento Alternativo al Trabajador Temporero en la Recolección de Aceituna

#### **Documentación**

- Solicitud
- Copia del DNI o CIF de la empresa/s
- Copia de NIE o DNI trabajador/es
- Contrato de trabajo y/o copia de alta en la Seguridad Social.



Tramitación Online



### Sobre la Sede

Titularidad Normativa Acceso a la sede Calendario y cómputo de Certificados plazos

Relación de servicios electrónicos

## Información interés

Protección de datos Política de cookies

electrónicos Interrupciones

Sistemas de firma Enlaces de interés

## deAyuda

Preguntas frecuentes (FAQs) Información sobre notificaciones Ayuda de la Sede

Aviso legal

Códigos de del documentos de pago

### **Usabilidad**

Accesibilidad Mapa web

# Ayuntamiento de Jaén

Plaza Santa María 1. 23002 Jaén

900 72 72 73

http://www.aytojaen.es





barras



en

